

**SAC-00164-2021**

**San José, 16 de Febrero del 2021**

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Manuel Alvarado/INS

**Referencia:** ACUERDO 9633-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Modificación del "Título X: Defensa Judicial de los funcionarios del INS" del Manual de Reglamentos Administrativos.

**Estimados Señores:**

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión extraordinaria N° 9633, artículo II del 10 de febrero del 2021, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

El señor presidente, **MSc. Róger Guillermo Arias Agüero**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00408-2021 del 01 de febrero del 2021, que contiene la propuesta de modificación del "Título X: Defensa Judicial de los funcionarios del INS" del Manual de Reglamentos Administrativos.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

**CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que la presente actualización ha sido coordinada por la Subdirección de Planificación en consuno con la Dirección Jurídica, como dependencia responsable de

dicho título, quien ha aportado su criterio en oficio DJUR-05661-2020 el 18 de diciembre 2020, que señala en lo conducente:

*... "En ese sentido, la defensa legal autorizada por la Gerencia General, guarda relación con las funciones del Asesor Legal I, descritas en el Manual de Perfil del Puesto del INS, que señala:*

## **"II- CATEGORIA OCUPACIONAL**

*Nivel Profesional Especializado*

## **III- PROCESOS A DESARROLLAR**

*(...) Dirigir procesos judiciales en las diferentes instancias y en apego a la normativa existente, **con el fin de representar la Institución, sus asegurados, funcionarios y miembros de Junta Directiva; brindando a estos dos últimos, asesoría y defensa en los procesos judiciales (penales o civiles) que así lo requieran, cuándo éstos sean denunciados por actos propios de la función que desempeñan; previa valoración de la Gerencia.*** (Lo destacado no corresponde al original).

*Con lo cual, es claro que existe una norma habilitante que da fundamento para que esta Dirección Jurídica asuma la representación legal de los funcionarios, exfuncionarios o miembros de Junta Directiva."*

**Segundo:** Que con base en lo expuesto y una vez finalizado el proceso de revisión, la Subdirección de Planificación recomienda elevar a aprobación de esta Junta Directiva la modificación del "Título X: Defensa Judicial de los funcionarios del INS" del Manual de Reglamentos Administrativos, propuesta que es de recibo para este Colegio .

**Tercero:** Que conforme lo establece el Artículo 5, inciso a) 12) de la Ley del Instituto Nacional de Seguros, es competencia de esta Junta Directiva "aprobar, reformar e interpretar para su aplicación los reglamentos de la Institución ."

## **ACUERDA:**

1. Aprobar la modificación del "Título X Defensa Judicial de los funcionarios del INS"

del Manual de Reglamentos Administrativos., conforme lo indicado en oficio SDP-00015-2021 del 20 de enero 2021 de la Subdirección de Planificación, el cual avala la Gerencia en oficio G-00408-2021 del 01 de febrero del 2021, incorporando los siguientes ajustes:

- a) En el artículo 144, incluir el alcance de la defensa a ex miembros de la Junta Directiva.
  - b) Incorporar en todo el documento, la mejor terminología en sustitución de la palabra "ex personal", revisando incluso lo que haya a nivel internacional en el tema de inclusividad de género, a efecto de cumplir de mejor manera con esta materia.
2. Instruir a la Subdirección de Planificación para que se proceda con su actualización y divulgación correspondiente.
  3. Solicitar a la Administración que efectúe un análisis de la viabilidad de ampliar el ámbito de aplicación del reglamento aprobado en este acto a todas las subsidiarias del Grupo INS, y presentar dicho estudio a esta Junta Directiva en la sesión ordinaria del 12 de abril del 2021.

## **Acuerdo firme**

**Atentamente,**  
Secretaría de Actas Corporativa  
Secretario de Actas Corporativo  
Alex Díaz/INS

**Enviado: 16/02/2021 17:54:21**

**cc:** Róger Arias/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Nelson Mata/INS, Carlos Sánchez/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana/INS, William Emilio Fernández/DJUR/INS, Roxana Maroto/INS, Cecilia Soto/INS, Tatiana Quesada/INS

